El Paso, febrero 27 de 2024.

Ing.
VICTOR EDUARDO DELGADO SORACA
Ingeniero Residente
CONSORCIO VIAL KIA
Valledupar – Cesar.

Referencia: **CONTRATO DE MANTENIMIENTO No. 3357 DE 2023 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860 LOTE 4."**

Asunto: **SOLICITUD DE ADICION No.1 Y PRORROGA No. 2 CONTRATO 3357/2023**

Cordial saludo,

Con la presente nos permitimos se estudie la posibilidad de adicionar y prorrogar el contrato No. 3357-2023 que tiene por objeto: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVES DE MICROEMPRESAS, EN LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCION TERRITORIAL CESAR 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860 LOTE 4, por valor de $ 51.319.988,00 pesos y prorroga por dos meses mas, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y que fue expedido para tal fin el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21724 del 26 de febrero 2024, lo anterior con el fin de garantizar las actividades de mantenimiento rutinario previniendo altos niveles de vegetación, acumulación de sedimentos en cunetas, obras de drenaje y demas actividades, requiriendo la presencia de los asociados de la cooperativa para realizar las actividades y así garantizar un efectivo mantenimiento rutinario.

Gracias por la atención prestada y quedamos en espera de una pronta respuesta.

Cordialmente,

LISANDRE BELEÑO PALLARES
R/L "COOTRAESPA"
C. C. No. 77.162.282 de El Paso - Cesar

Con Copia: Carpeta del Contrato.